



ADENDA No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 177 DE 2016

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA REALIZAR LA CAPACITACIÓN DE REANIMACIÓN BÁSICA, REANIMACIÓN AVANZADA Y REANIMACIÓN PEDIÁTRICA PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – ESE, INCLUYENDO EL PERSONAL DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, JEFES DE ENFERMERÍA, MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS EN PEDIATRÍA, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera con funciones de Director General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que en sentido de excluir la viñeta No.11, se modifica el numeral 6 de los términos de condiciones, el cual queda así:

6. INFORMACIÓN JURÍDICA

Personas Jurídicas o Naturales

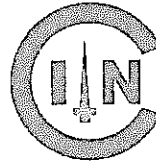
- Carta de presentación de la propuesta en original: la carta de presentación de la propuesta (Anexo No.1), deberá llevar el nombre y firma del representante legal de la persona jurídica. La carta de presentación debe mencionar el número total de folios de la oferta. Si no se firma la carta de presentación se entienden no aceptados los términos de condiciones y por tanto, como no presentada.

- Si el monto de la propuesta y/o contrato por sus características excede las facultades del representante legal para contratar, deberá anexarse autorización vigente de la Junta Directiva o Socios.

- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio. (No más de sesenta (60) días de expedición), donde se indique el objeto de la firma, facultades del representante legal, plazo de duración de la sociedad y monto por el cual puede comprometer la Empresa.

El plazo de la duración de la sociedad no debe ser inferior a la del plazo del contrato y un año más.

- Original de la Póliza de Seriedad de la propuesta y el original del recibo original de pago, por el 10% sobre el total de la oferta incluido IVA, con vigencia de noventa (90) días contados a partir de la presentación de la oferta, cuando ésta supere 20 SMMLV.



**Instituto Nacional
de Cancerología-ESE**
Colombia
Por el control del cáncer

ADENDA No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 177 DE 2016

- Si es persona Jurídica, certificación (en original) expedida por el Revisor Fiscal o por su representante legal (en el evento en que no tenga obligación legal de tener revisor fiscal) en la cual conste encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema General de

- Seguridad Social en Salud y parafiscales, dentro de los últimos seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.

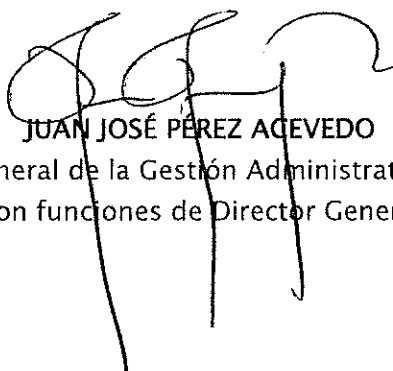
Si es persona natural, debe presentar los tres (3) últimos recibos de pago de EPS y Pensión, incluido el mes que está presentando la invitación.

- Copia del Registro Único Tributario RUT y/o NIT, en el caso de aportar el RUT este debe ser actualizado con las nuevas actividades económicas, conforme a lo dispuesto por la DIAN

- Las personas naturales anexar copia del Registro Mercantil. En caso de tener la calidad de comerciante.

- Presentar el Registro Único de Proponentes (RUP), expedido por la Cámara de Comercio, en la categoría que se encuentre el oferente de acuerdo con el objeto contractual, el cual debe estar vigente, actualizado y renovado, exceptuando los casos normativos.

- Certificación bancaria. Adjuntar certificación expedida por el banco donde desee se le realicen los pagos.



JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO
Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
Con funciones de Director General


DG/JJPA/GGC/RECB/CG/YACA/Sandra B.